

Aprobado plan general de ordenamiento territorial y urbano de la capital cubana



La Habana, 1 nov (RHC) El Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano de La Habana para promover ciudades más incluyentes, compactas y conectadas, fue ya aprobado, informó Samuel Rodiles Planas, presidente del Instituto de Planificación Física, durante la celebración del Día Mundial de las Ciudades, este 31 de octubre.

Dicho Plan se inserta en la Nueva Agenda Urbana, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III, y propone una capital más habitable y diversa en cuanto a economía y empleos, así como el desarrollo de diversos sectores, con énfasis en turismo, transporte, espacios públicos y comunicaciones, abunda Juventud Rebelde.

Rodiles Planas añadió que en octubre las acciones de implementación de la Nueva Agenda priorizaron la atención a la infraestructura, la producción social del hábitat y el desarrollo de fuentes de energía renovables, como un aporte a los preparativos por los 500 años de nuestra capital.

Eugenia De Grazia, representante de ONU Hábitat en Cuba, se refirió a la necesidad de cumplir con el lema Construir ciudades sostenibles y resilientes, para así lograr una urbe capaz de superar los disímiles

fenómenos naturales con el menor número de pérdidas posibles.

El Premio Nacional Hábitat, que se concede a profesionales e instituciones consagradas al mejoramiento de la vivienda y los asentamientos humanos, se entregó este año al Doctor en Ciencias Técnicas Carlos García Pleyán, y a los arquitectos Irán Millán Cuétara, director de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos, y Fausto Martínez García, profesor titular adjunto de la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría.

(Juventud Rebelde)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/175420-aprobado-plan-general-de-ordenamiento-territorial-y-urbano-de-la-capital-cubana>



Radio Habana Cuba